TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

PLENO

ORDEN DEL DÍA

RESULTADO del PLENO celebrado el día 20 de octubre de 2026, a las 10:00 horas.
(esta información carece de valor procesal)

A. ASUNTOS A RESOLVER POR PROVIDENCIA

1. ASUNTOS EN TRÁMITE DE ADMISIBILIDAD

1. RI. 6911-2026

Recurrente: Más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Objeto: Disposición transitoria única, apartados 1 y 2, de la Ley Foral 14/2026, de 2 de julio, de modificación de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra.

Ponente: *Excmo. Sr. Don Juan Carlos Campo Moreno*
Decisión: Admisión a trámite

B. ASUNTOS A RESOLVER POR AUTO

1. ASUNTOS PARA PRIMERA DELIBERACIÓN

1. RAA. 6508-2022

Recurrente: Gabriel de la Mora González

Objeto: Sentencia y auto de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en recurso de casación nº 2205/2020 contra sentencia de la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Salamanca en recurso de apelación nº 40/2019

* Sobre solicitud de complemento de sentencia.

Ponente: *Excma. Sra. Doña Laura Díez Bueso*
Decisión: No haber lugar a acordar el complemento de sentencia solicitado.

2. RAA. 6762-2025

Recurrente: Jacques Hachuel Moreno

Objeto: Incidente de declaración de funcionamiento anormal.

* Sobre recurso de súplica contra ATC 38/2026, de 23 de junio.

Ponente: *Excma. Sra. Doña Concepción Espejel Jorquera*
Decisión: Desestimar el recurso de súplica interpuesto por don Jacques Hachuel Moreno contra el ATC 38/2026, de 23 de junio, inadmitir el incidente de nulidad planteado, y declarar que no ha lugar a la aclaración solicitada.

3. RI. 4344-2026

Recurrente: Presidente del Gobierno

Objeto: Ley 1/2026, de 24 de marzo, de derogación de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de memoria y reconocimiento democráticos de las Illes Balears.

* Sobre mantenimiento o levantamiento de suspensión.

Ponente: *Excmo. Sr. Don Juan Carlos Campo Moreno*
Decisión: 1º Mantener la suspensión del art. 1 y de la disposición transitoria única de la Ley 1/2026, de 24 de marzo, de Illes Balears de derogación de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de memoria y reconocimiento democráticos de las Illes Balears.

2º Levantar la suspensión del art. 2 y de la disposición final única de la Ley 1/2026, de 24 de marzo, de Illes Balears de derogación de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de memoria y reconocimiento democráticos de las Illes Balears.

Han anunciado la formulación de voto particular los magistrados Sres. Enríquez Sancho, Arnaldo Alcubilla, Tolosa Tribiño y Macías Castaño y la magistrada Sra. Espejel Jorquera.

4. CI. 4384-2026

Promotor: Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Oviedo. Plaza nº 3

Objeto: Artículos 80.1 y 81 del texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre.

Ponente: *Excmo. Sr. Don César Tolosa Tribiño*
Decisión: Inadmitir a trámite la presente cuestión de inconstitucionalidad.

C. ASUNTOS A RESOLVER POR SENTENCIA

1. ASUNTOS PARA PRIMERA DELIBERACIÓN

1. RAA. 611-2026

Recurrente: David Armando Cruz Martínez

Objeto: Auto del Pleno de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional en recurso de súplica 192/2025 contra auto de la Sección 4ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional en rollo de sala 66/2025

Ponente: *Excma. Sra. Doña María Luisa Balaguer Callejón*
Decisión: Pendiente.

2. RI. 1550-2026

Recurrente: Presidente del Gobierno

Objeto: Artículo 17 y disposición final primera, en ambos casos únicamente en lo que se refiere a los conjuntos de edificaciones residenciales, comerciales o vinculados a actividades económicas tradicionales objeto de la norma impugnada en cuanto incumpla la normativa estatal en materia de costas, y disposición adicional cuarta de la Ley 3/2025, de 22 de mayo, de protección y ordenación de la costa valenciana.

Ponente: *Excma. Sra. Doña Inmaculada Montalbán Huertas*
Decisión: Estimar el presente recurso de inconstitucionalidad y, en consecuencia,

1º Declarar inconstitucionales el artículo 17 y la disposición final primera de la Ley de Les Corts Valencianes 3/2025, de 22 de mayo, de protección y ordenación de la costa valenciana, en ambos casos únicamente en cuanto se apliquen a bienes integrantes del dominio público marítimo-terrestre, sometidos al régimen jurídico previsto en la legislación estatal de costas.

2º Declarar inconstitucional y nula la disposición adicional cuarta.

Han anunciado la formulación de voto particular los magistrados Sres. Enríquez Sancho, Arnaldo Alcubilla y Macías Castaño y la magistrada Sra. Espejel Jorquera.

2. ASUNTOS DE APLICACIÓN DE DOCTRINA

1. RAA. 7762-2024

Recurrente: Jordi Turull i Negre

Objeto: Autos de 1-7-2024 y 30-9-2024 de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en causa especial núm. 20907/2017. SUSPENSION ART. 56.6 LOTC.

Ponente: *Excmo. Sr. Don Cándido Conde-Pumpido Tourón*
Decisión: Pendiente.

EL PRESIDENTE

Madrid, 21 de octubre de 2026